


 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
REF.		COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	

ESE CAMU DEL PRADO

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**PERIODO
JULIO DE 2015 – OCTUBRE DE 2015**

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

La suscrita jefe de la Oficina de Control Interno de la ESE CAMU DEL PRADO, en aras de garantizar la accesibilidad a la información, la transparencia de la gestión pública y la participación ciudadana y actuando de conformidad a lo establecido por la ley 1474 de 2011, que en su artículo noveno (09) reza;

«El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.»



Procede a publicar informe pormenorizado del estado del sistema de control interno de ESE CAMU DEL PRADO, para el periodo comprendido entre **JULIO DE 2015 Y OCTUBRE DE 2015**, en la página web institucional www.esecamuprado.com.co

I. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES



- Código De Ética – Socialización por parte de la oficina de control interno y RRHH.
- Se realiza la primera etapa del estudio técnico para el redimensionamiento de la planta de personal, sobre la base de las observaciones emanadas del Ministerio del trabajo, se establece el documento técnico definitivo y se presenta el proyecto a la Junta Directiva y a la función pública.
- Este proceso de formalización laboral ESE CAMU DEL PRADO emite propuesta de reestructuración del área administrativa, financiera y asistencial que le permite a la ESE dimensionar su misión y visión en la dinámica operativa de la entidad.
- Manual de funciones y competencias. La E.S.E CAMU EL PRADO, cuenta con manual específico de funciones y competencias laborales, adoptado mediante resolución n° 035 de 27 de enero de 2012, el cual fue modificado mediante Resolución N° 003 de 02 de enero de 2014. Con la propuesta de formalización se incluye la revisión y levantamiento del manual de funciones y nuevos cargos de reestructuración propuesta, incluyendo matriz de competencia.

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO		MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO		OACI	1.1
			REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

- Descripción de la estructura actual del área administrativa, financiera y asistencial de la ESE CAMU DEL PRADO.
- Desarrollo de la propuesta de reestructuración del área de estudio de la organización de acuerdo con análisis de viabilidad técnica y financiera.
- Actualización de Mapa de riesgo de la entidad de acuerdo con el marco metodológico establecido por el DAFP. Diagnóstico de las condiciones actuales para identificar las oportunidades de mejoramiento tendientes a alcanzar la armonización señalada por el MECI y las NTCGP, los procesos de transparencia, modernización y políticas anticorrupción del estado colombiano.
- Análisis de Levantamiento de cargas y puestos de trabajos.
- La entidad cuenta con un manual de desarrollo del talento humano, en el cual recalca la importancia de los procesos de inducción y reinducción al cargo. Se realizaron actividades de inducción y reinducción al personal de planta en un total de 4 personas
- Se realiza en este proceso de redimensionamiento una propuesta en cuanto al mejoramiento de la cultura organizacional de la ESE teniendo en cuenta la identificación de procesos estratégicos fundamentales (misionales) y de soporte (apoyo) como provisión y soporte de necesidades internas; construcción de la ruta o mapa del proceso, asignación de procesos clave a sus responsables rediseñar Manual de procesos y , organigrama, teniendo en cuenta un marco comparativo, normativo y técnico según criterios de planeación.
- Actualización satisfactoria de datos personales por parte de la oficina de Recursos Humanos.
- La entidad cuenta con un programa de bienestar social e incentivos de los empleados de la E.S.E CAMU EL PRADO DE CERETÉ, adoptado mediante resolución nº 107 de marzo 28 de 2014. Incentivo estudiantil.
- Cuenta con una Misión y Visión claramente definida. Publicado en la página web institucional y en sitios visibles al interior de la entidad.
- Durante el periodo reportado se realizó seguimiento de evaluación de auditorías de historias clínicas en las diferentes UPSS, rurales y urbanas.
- CODIGO DE ETICA Y BUEN GOBIERNO publicado en la página web institucional

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 <p>E.S.E. CAMU DEL PRADO UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR NIT 812002836-5</p>	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



- La ESE CAMU PRADO adopto el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015.
- Implementación y avances en el PLAN DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE CAMU DEL PRADO como el fortalecimiento de los ingresos de la ESE a través de los aumentos porcentuales de contratación con las EPS-S.
- Avances y mejoramiento de la infraestructura DE LA ESE CAMU DEL PRADO mediante la obtención de cofinanciación estatal externa sobre la base inicial de dos proyectos incluidos en el plan bienal a 2014. Entre estos tenemos:
 - Remodelación, ampliación, adecuación del Centro de Urgencias Camu del Prado de Cerete, centro de salud de Santa Teresa, centros rurales y la construcción de la nueva sede para el corregimiento de cuero curtido.
 - Proyecto dotación de equipos biomédicos y elementos hospitalarios para la Urgencia y centros de salud radicado ante el Ministerio de Salud y Protección Social.
- En esta vigencia existe eficiente defensa judicial para disminuir los altos montos en las liquidaciones por créditos judiciales, en consideración a la acentuada incidencia de los créditos judiciales sobre los pasivos a mediano y largo plazo que adeuda la ESE.
- Fortalecimiento del sistema de control interno con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno de la ESE y la actualización del equipo MECI de la entidad, de igual forma se modifica el reglamento interno del comité de coordinación de control interno según Resolución N° 258 de 1 septiembre 2014.
- **Talento Humano:** Se realiza seguimiento del Plan Anual de Capacitaciones para la ESE, teniendo en cuenta el cronograma y las capacitaciones programadas. Sus evidencias reposan en la oficina de RRHH, durante el periodo a reportar, se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación;

FECHA	RESPONSABLE	TEMÁTICA
AGOSTO 28	OCI - Marixa Bayona	Decreto 943 de 2014. Mapas de Riesgo. Ley de Archivos. Manual de Funciones y Competencias.
2° SEM JULIO	jefe de urgencias	diligenciamiento adecuado de historias clínicas

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------



3 SEM JULIO	Jefe de urgencias	Administración de medicamentos
2 SEMANA DE JULIO	Coor. Farmacia	Semaforización
4 SEMANA DE JULIO	Coord. PAI	Cambios en el esquema de vacunación
JULIO	Oficina de Control Interno	capacitación decreto 943 de 2014
JULIO 08	PAI Y PYP	nuevos lineamientos de esquema PAI
JULIO 09	Coord. PYP	Capacitación asistencia técnica res 4505 de 2013
4 SEM JULIO	Coord. PYP	Enfermedades de interés en salud pública
4 SEM JULIO	Coord. SSGT	Gimnasia laboral
1 SEM AGOSTO	Coord. SSGT	Entrenamiento en manejo de elementos corto punzantes
4 SEM AGOSTO	Coord. SSGT	Capacitación riesgo biológico. Uso de EPP, Normas de Bioseguridad
4 SEM AGOSTO	Coord. PGHIRS	Reinducción programa orden y aseo
4 SEM SEPTIEMBRE	Coord. SSGT	Capacitación control de incendio
2 SEM SEPTIEMBRE	Coord. SSGT	Manejo de residuos hospitalarios
4 SEM SEPTIEMBRE	Coord. SSGT	Practica manejo de extintores
4 SEM AGOSTO	Coord. SSGT	Clima laboral
4 SEM AGOSTO	Coord. Almacén	Procesos para la devolución de insumos, equipos y materiales médicos
2 SEM octubre	PAI	Capacitación AIEPI
4 SEM SEPTIEMBRE	Coord. SSGT	Sensibilización y socialización de políticas de SST y

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

		reglamento de higiene
4 SEM OCTUBRE	Coord. SSGT	Prevención del alcohol y drogas en el ámbito laboral

- La entidad adopto y publico los Planes de Acción y Plan Anticorrupción y de atención a la ciudadanía para la vigencia 2015, de conformidad a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, sobre el particular, se encuentra publicado el seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2015, disponible en el link institucional; [http://esecamuprado.com.co/documentos/CONTROL%20INTERNO/2015/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%202015%20-%20INFORME%20TRIMESTRAL%20\(3ER%20TRIMESTRE\).pdf](http://esecamuprado.com.co/documentos/CONTROL%20INTERNO/2015/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%202015%20-%20INFORME%20TRIMESTRAL%20(3ER%20TRIMESTRE).pdf)

DIFICULTADES



- Es necesario la actualización de las tablas de retención documental y el desarrollo al sistema de gestión documental de la ESE, con el fin de implementar el proceso de Archivo de la Sede Administrativa de la ESE CAMU DEL PRADO, de conformidad a lo establecido en la ley 594 de 2000.
- Continúa Falta de oportunidad y unificación de criterios en la implementación y aplicación del software de la ESE, en cuanto a la parte asistencial y administrativa, generando inconsistencias en cuanto al reflejo de lo atendido con lo facturado presentándose datos erróneos, lo cual retrasa el proceso y limita la buena gestión de resultados. Se hace realizar seguimiento y continuidad a este proceso

II. MODULO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES.

- Programa Anual de Auditoría Interna, se continúa con auditorias en el área asistencial por parte de la coordinación médica.
- Implementación de la política de salud sexual y reproductiva, se aumentan las coberturas en consultas de PYP en enfermedades de



AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

transmisión sexual y enfermedades crónicas, esto con el fin de aumentar la educación y orientación sobre estilos de vida saludables y autocuidado.

- Los Planes de Mejoramiento cuentan con su respectivo seguimiento por parte de la oficina de control interno.
- Se hace seguimiento a la entrega de informes mensuales de gestión por parte de esta oficina a cada dependencia o unidad funcional de la ESE, consolidados conforme Circular N° 008 de 2015, respecto de las actividades y responsabilidades propias del proceso de su competencia, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección de la ESE CAMU DEL PRADO y en atención a las metas u objetivos previstos.
- se continuó con el proceso de evaluación de desempeño realizándose en la vigencia
- Seguimiento a los diferentes comités institucionales.
- Seguimiento por parte de Control Interno y Coordinación Medica sobre el cumplimiento de los diferentes programas de salud, agenda medica; en cada una de Los puestos de salud rurales y urbanos de la ESE, al igual que al proceso de auditorías de historias clínicas.
- Se realiza seguimiento de los procesos en el sistema de información de los usuarios SIAU, para garantizar la información, seguridad y atención del usuario; con la consecución de los informes respectivos mensuales, evidencias de charlas y capacitaciones en las diferentes centros de salud rurales, reactivación del buzón de subgerencias, quejas y reclamos, evidencias de actas de apertura de buzones que reposan la oficina de SIAU.; las evidencias reposan en la oficina de control interno y calidad.
- Se realiza seguimiento al plan de acción correspondiente a la vigencia 2015.

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 <p>E.S.E. CAMU DEL PRADO UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR NIT 812002836-5</p>	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

DIFICULTADES

- Revisión mensual de los informes de Gestión de cada una de las diferentes dependencias y unidades funcionales de la **ESE CAMU DEL PRADO**. Se Identifican los errores en algunos procesos y se toman correctivos inmediatos por parte de los responsables de los procesos sobre todo misionales, sin embargo se requiere mayor celeridad y compromiso por parte de los responsables del reporte de la información.
- Se hace necesario fortalecer los programas de capacitación a los funcionarios de la ESE CAMU DEL PRADO, seguimientos con evaluaciones mensuales sobre los procesos de PYP especialmente en lo que tiene que ver con adherencias en guías de manejo



III. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este módulo permite valorar en forma permanente la efectividad de Control Interno de la ESE y la eficiencia y eficacia de los procesos, el nivel de la ejecución de los planes, proyectos y programas y los resultados de la gestión, en miras de facilitar su acceso a la comunidad en general a los entes de control y demás grupos de interés.

AVANCES

- Políticas de comunicación institucional definida: Proceso de comunicación entre la dirección de la entidad y los demás servidores y entre los responsables de los procesos.
- Para mantener a los usuarios informados en las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios de Salud se continúan proyectando videos institucionales informativos y educativos sobre el área de la salud. La Oficina de Sistemas de Información y Atención al Usuario genero una interrelación con la ciudadanía a través de: Encuestas de satisfacción al usuario, Recepción de quejas peticiones y reclamos, (a través de la página web, el buzón y línea telefónica.)
- Se continúa con la implementación de la herramienta SALUD AL DIA PLUS como software asistencial en el área de servicios de urgencias, centro de salud de Santa Teresa y en la central de facturación y en las demás UPSS, Y centros administrativos de la ESE., se realizaron adecuaciones y cambios en los ejecutables del



AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 <p>E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5</p>	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

software de facturación, con el fin de mejorar el reporte de producción del 2193 y de la digitalización de los servicios de PyP para apoyar el proceso de digitalización. Se hizo además ajustes en el software administrativo de la ESE, actualización del aplicativo para la liquidación de la nómina principal, con el fin de contar con un sistema de información automatizado que permita optimizar la información, captura y procesamiento de datos en cada área.

- Actualización constante la página web institucional.
- Seguimiento del aplicativo de la ESE CAMU DEL PRADO SALUD AL DIA PLUS (Software administrativo y asistencial). Este seguimiento se hace diariamente y puntualmente por el área de sistema y estadística de la ESE. En general se presentaron mejoras en cuanto a la inclusión de reportes de hospitalizaciones, reportes estadísticos, ajustes administrativos, se incluyó la opción para generar variables específicas para el reporte del informe 2193, para su generación automática.
- Durante la vigencia reportada, se presento de manera oportuna informe de contratación bimensual, con destino a la Contraloría General del Departamento de Córdoba, bajo la responsabilidad del área de contratación.
- Se presentó Remisión y documento de empalme, informe de gestión y acta de entrega del cargo de directora encargada de la ESE Camu del Prado de Cerete Córdoba a la Contraloría general del Departamento de Córdoba.
- Instalación de buzones de sugerencias, restructuración de alianzas de usuarios, y sus respectivas socializaciones.
- Seguimiento y evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas a través del SIAU, mediante encuestas mensuales, que se tabulan y consolidan los resultados, los cuales se dan a conocer a final de cada mes, para la toma decisiones pertinentes dependiendo el grado de satisfacción del usuario. Se envía los informes **TRIMESTRALES** de SIAU de la ESE CAMU DEL PRADO a los diferentes entes de control como es Secretaria de Salud Municipal y Departamental, así como lo establece la normatividad vigente.

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

DIFICULTADES

- Es necesario continuar con mayor compromiso por parte de los líderes de procesos en la actualización constante de la página web.
- Es necesaria la actualización de los normogramas y la obligatoria observancia de la Ley 1712 de 2014 y Ley 1755 de 2015, relativas a la transparencia y acceso a la información, así como a las normas que regulan el derecho de petición, respectivamente.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A nivel general el Estado del Sistema de Control Interno de la ESE CAMU EL PRADO de la ciudad de Cereté, se encuentra en etapa de implementación, seguimiento y actualización constante. En esta vigencia se han retomado estrategias de implementación del sistema de Control Interno, con el objetivo de conseguir mejoras en cuanto a la dinámica de sus procesos, por lo cual la entidad responde de manera óptima a este dinamismo.



Es necesario concientizar a los líderes de los procesos respecto de la importancia de medir y evaluar todas las actividades y responsabilidades contenidas en la plataforma estratégica de la entidad.

Actualmente se está trabajando en la cultura de aplicación de indicadores y la evaluación con periodo mensual para determinar el verdadero avance de las actividades y acciones que están en mejoramiento o las se requiere reforzar o controlar el comportamiento crítico en la ejecución de los planes programas, proyectos y procesos.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Implementación del proceso de digitalización de las historias clínicas, dentro de un esquema de conectividad con los diferentes puestos de salud que infiere un proyecto de inversión digital para mejorar la captura de información y sistematización de datos.

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 <p>E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5</p>	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
		REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



- Fortalecer los mecanismos para la aplicación y entrega de los planes de mejoramiento de cada uno de los líderes de procesos.
- Es necesario inculcar en cada uno de los procesos la cultura del control, autocontrol y evaluaciones permanentes.
- Continuar con la implementación de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de planta de la ESE.
- Es necesario capacitación continua del nuevo modelo **MECI** que iniciara en cinco fases: de conocimiento, Diagnostico, Planeación y actualización, Ejecución y Seguimiento adicional al entrenamiento técnico y capacitación de autocontrol.
- Es necesaria la observancia de la ley y procesos archivísticos en la ESE CAMU PRADO.
- Ajustar el manual de calidad, a los requisitos definidos en la guía del DAFP, apoyando a todos los responsables para su disponibilidad en el servicio como herramienta de gestión, esto con el fin de generar mayor socialización del mismo con todos los jefes de procesos.
- Fortalecer los canales de comunicación, para facilitar la información organizacional entre los diferentes procesos de la ESE, así como los entes de control y vigilancia y la comunidad en general, de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y procurar la debida observancia de la normatividad regulatoria del derecho de petición, contenida en la ley 1755 de 2015.
- Continuar el Desarrollo del sistema de Información de la ESE y el seguimiento a las observaciones presentadas por los responsables de los procesos para que se le den soluciones de manera oportuna y no se presenten inconvenientes en la ejecución de las actividades.
- Continuar el proyecto de sistematización para la integración de la información con la consecución de un SOFTWARE más fortalecido que abarque y unifique todos los procesos generando información más real y certera de manera que mejoremos para la próxima vigencia la rentabilidad de la ESE.
- Procurar estrategias administrativas que permitan la disminución del déficit financiero actual.
- Integrar a todos los responsables de los procesos en la Autoevaluación de la Gestión, los Controles y la medición de Indicadores, que aplican a sus planes procesos y riesgos, con retroalimentación y participación en las acciones de mejora.

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO		MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO		OACI	1.1
			REF.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

- Se recomienda continuar el cumplimiento de los Planes Institucionales, la Gestión de la consecución de los recursos económicos para el cumplimiento del logro de metas y objetivos a todo nivel y especialmente lograr tener atención humanizada y calificada a nuestros clientes externos.
- Contratar el recurso humano que se requiera bajo la matriz de producción y requerimientos de servicios de acuerdo con la contratación con las EPS
- Realizar seguimiento a la productividad versus contratación recurso humano.
- Evaluar mediante seguimiento los procesos Judiciales que afectan la situación financiera de la ESE, es necesario el reporte continuo de las actividades efectuadas por el Comité de Conciliación Judicial de la ESE CAMU DEL PRADO.
- La implementación de un sistema de gestión documental institucional que contemple la organización de los procesos y procedimientos de administración documental según el marco normativo del archivo general de la nación, con el fin de aplicar normas técnicas de reducción de riesgo en cuanto a la custodia y manipulación de los fondos documentales.
- Se recomienda la actualización de las Tablas de Retención Documental.
- Es necesario recordar la obligatoria observancia de la normatividad establecida en las leyes 80 DE 1993, 1150 DE 2007 Y LEY 1474 DE 2011 "Estatuto Anticorrupción", en materia del ejercicio de la contratación estatal, especialmente, en búsqueda del cumplimiento de los cometidos estatales, artículo 3° de la Ley 80 de 1993.
- Se requiere como recomendación especial por esta oficina de Control Interno continuar con aplicación y recepción del proceso de formalización laboral de la ESE CAMU DEL PRADO en su segunda fase de implementación de una reestructuración del área administrativa, financiera y asistencial que le permita a la entidad dimensionar su misión y visión, en la dinámica operativa de la entidad; enmarcándose en los lineamientos del decreto de formalización laboral 1376 de 2014 del ministerio de trabajo – Presidencia de la república.
- Es necesario recordar que la Responsabilidad de un adecuado Sistema de Control Interno es del Representante legal de la ESE,

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> NIT 812002836-5	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	MECI 1000:2014 	
	INFORME CONTROL INTERNO	OACI	1.1
REF.		COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	

La oficina de control interno es el evaluador y asesor del sistema Integral de control interno

En este orden de ideas, se presenta **informe pormenorizado de control interno**, agradezco de la alta dirección, atender las medidas correctivas a fin de mejorar el ejercicio del control interno en la ESE CAMU EL PRADO y propender por el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

Se remite a la alta gerencia, a los trece (27) días del mes de OCTUBRE de 2015,

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

✚ Se publica en la página web institucional <http://esecamuprado.com.co/>

AIDA LUZ LOZANO FARIÑO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
-------------------------------	-------------------------------------